

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

- 7** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2025, de la Fundación General Universidad de Alcalá, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el año 2025 del Personal con Carácter Indefinido, con cargo a la tasa de reposición de efectivos 2024.*

La Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA) ha resuelto convocar tres puestos de trabajo (Técnico Superior de Gestión Medioambiental e Investigador, Técnico Superior de Gestión de Cooperación y Voluntariado y Auxiliar Administrativo) de carácter indefinido que se publican en la web de la Fundación <https://www.fgua.es/bolsa-de-empleo/ofertas-de-empleo>. Las bases de las convocatorias de fecha 1/8/2025 y demás información adicional pueden ser consultadas en la dirección de Internet indicada. Los interesados en concurrir al concurso deberán dirigir la solicitud, Anexo I y documentación requerida, tal y como se indica en el punto 5 de las bases de las convocatorias. El plazo de presentación de solicitudes será de veinticinco días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 1 de agosto de 2025.—La Directora General de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, M.^a Teresa del Val Núñez.

(01/12.784/25)

